



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Examen especial a la cartera vencida de C.A Ecuatoriana de
Cerámica de la ciudad de Riobamba, período 2020**

**Trabajo de Titulación para optar al título de Ingeniería en
Contabilidad y Auditoría**

Autor:

Marín Caicedo, Karina Liseth

Tutor:

Mgs. Jhonny Mauricio Coronel Sánchez

Riobamba, Ecuador. 2022

DERECHOS DE AUTORÍA

Yo, Karina Liseth Marín Caicedo, con cédula de ciudadanía 0605802214, autora del trabajo de investigación titulado: Examen Especial a la Cartera Vencida de C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA de la ciudad de Riobamba, período 2020, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor(a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 15 de diciembre de 2022



Karina Liseth Marín Caicedo
C.I: 0605802214

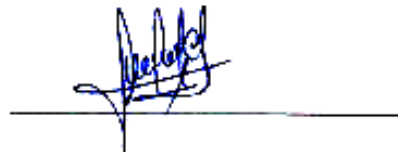
DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR Y MIEMBROS DE TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Tutor y Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación "EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA VENCIDA DE C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PERÍODO 2020", por Karina Liseth Marín Caicedo, con cédula de ciudadanía número 0605802214, certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha asesorado durante el desarrollo, revisado y evaluado el trabajo de investigación escrito y escuchada la sustentación por parte de su autora; no teniendo más nada que observar. De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 19 de Mayo de 2023.

Mgs. Ivan Patricio Arias González
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO



Mgs. Marco Antonio Moreno Castro
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Mgs. Otto Eulogio Arellano Cepeda
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Mgs. Jhonny Mauricio Coronel Sanchez
TUTOR



CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

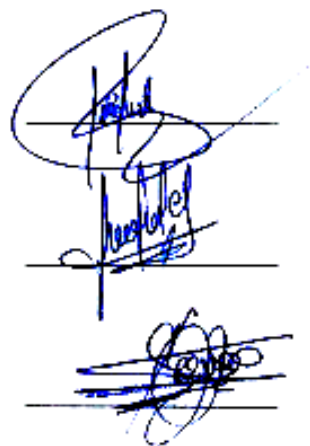
Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA VENCIDA DE C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PERÍODO 2020 por Karina Liseth Marín Caicedo, con cédula de ciudadanía 0605802214, bajo la tutoría del Mgs. Jhonny Mauricio Coronel Sanchez; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de éste, con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autora; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 19 de Mayo de 2023.

Presidente del Tribunal de Grado
Mgs. Ivan Patricio Arias González

Miembro del Tribunal de Grado
Mgs. Marco Antonio Moreno Castro.

Miembro del Tribunal de Grado
Mgs. Otto Eulogio Arellano Cepeda.



CERTIFICADO ANTIPLAGIO



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-08.15
VERSIÓN 01: 06-09-2021

CERTIFICACIÓN

Que, **MARÍN CAICEDO KARINA LISETH** con CC: **0605802214**, estudiante de la Carrera **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**, Facultad de **CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "**EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA VENCIDA DE C.A ECUATORIANA DE CERÁMICA DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PERÍODO 2020**", que corresponde al dominio científico **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA** y alineado a la línea de investigación **GESTIÓN SOCIOECONÓMICA, CONTABLE, TRIBUTARIA Y LABORAL** cumple con el **3 %**, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **URKUND**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 17 día de febrero de 2023.



Firmado electrónicamente por:
**JHONNY MAURICIO
CORONEL SANCHEZ**

Mgs. Jhonny Mauricio Coronel Sánchez
TUTOR

DEDICATORIA

Llena de orgullo, amor y regocijo, dedico este proyecto a Dios, a mis padres y hermanas y a cada uno de mis seres queridos, quienes han sido los pilares y referentes fundamentales en todas las etapas de mi vida, pues en todo momento me brindaron su apoyo incondicional para procurar siempre ser una mejor persona y superar todos los obstáculos personales, académicos y profesionales que la vida me depara, con su ejemplo de sacrificio, superación y sobre todo de humildad, porque han fomentado precisamente en mí todos esos atributos dignos de admirar, aplicar y replicar, todo lo cual ha contribuido a la consecución de este logro.

Karina Marín

AGRADECIMIENTO

El principal agradecimiento a Dios porque él es quien ha guiado mi camino en la vida y me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

A mi familia por su estímulo y comprensión constante, además por su apoyo incondicional en todos mis proyectos de vida, como justamente el culminar con mis estudios universitarios.

Y a todas las personas que de una u otra manera, me han apoyado en mi formación personal y académica y de manera especial en la elaboración de este proyecto para lograr mi objetivo de obtener un título profesional, el cual servirá de pilar para aportar a la sociedad, a mi familia y a mis distintas aspiraciones personales y profesionales.

Karina Marín

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTORÍA

DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR Y MIEMBROS DE TRIBUNAL

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

DEDICATORIA

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

RESUMEN

ABSTRACT

4. INTRODUCCIÓN	13
1.1. MARCO REFERENCIAL	13
1.1.1. <i>Planeamiento del problema</i>	13
1.1.2. <i>Justificación</i>	14
1.1.3. <i>Objetivos</i>	15
2. MARCO TEÓRICO.....	16
2.1. Antecedentes investigativos.....	16
2.2. Generalidades de C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA.....	16
2.2.1. <i>Misión</i>	18
2.2.2. <i>Visión</i>	18
2.3. Conceptualización de variables.....	18
2.3.1. <i>Examen especial</i>	18
2.3.2. <i>Control interno</i>	19
2.3.3. <i>Cuentas por cobrar</i>	20
2.3.4. <i>Cartera vencida</i>	21
3. METODOLOGÍA.....	23
3.1. Método de investigación	23
3.2. Tipo de investigación.....	23
3.3. Diseño de investigación	23
3.4. Técnicas de recolección de datos	24
3.5. Población de estudio y tamaño de muestra	24
3.5.1. <i>Muestra</i>	25
3.6. Métodos de análisis, y procesamiento de datos.	25

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	26
4.1. Examen Especial a la cartera vencida de C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA de la ciudad de Riobamba, período 2020	26
4.2. Archivo permanente.....	26
4.3 Hojas de marcas y referencias.....	27
4.4 Archivo corriente	28
4.4.1 <i>Memorando de planificación</i>	29
4.4.2 <i>Programa del examen especial</i>	31
4.4.3 <i>Cuestionarios de control interno</i>	33
4.4.4 <i>Conciliación de saldos</i>	41
4.5 Método markov	42
4.6 Modelo de pérdidas crediticias esperadas.....	43
4.6.1 <i>Análisis de pérdidas crediticias esperadas</i>	43
4.7 Hoja de Hallazgo.....	45
4.8 Informe del Examen Especial	46
CAPÍTULO V.....	49
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	49
CONCLUSIONES.....	49
RECOMENDACIONES	49
BIBLIOGRAFÍA	50
ANEXOS	51

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Detalle del Total de Cuentas por Cobrar del año 2019-2020.....	14
Tabla 2	Población Personal.....	24
Tabla 3	Población Documental	25

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Control Interno	20
-----------------	-----------------------	----

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó, con el fin de determinar la razonabilidad del componente de cuentas por cobrar de la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, durante el año 2020. La empresa no cuenta con un Manual de Gestión de Política de Cobranza actualizado; lo que dificulta la gestión de recuperación de la cartera vencida y consecuentemente su aumento, así como la falta de liquidez en la empresa. Este examen especial, ayudará a definir los objetivos y la metodología del estudio, a través de los hechos reales ocurridos en la empresa, para ello, fue necesario aplicar el método mixto deductivo e inductivo. La investigación fue de tipo descriptiva, ya que describió y analizó el proceso de las principales transacciones que lleva a cabo la empresa y que permita determinar y evaluar su economía, facilitando el desarrollo de la planificación preliminar y específica. Además, se aplicaron diferentes tipos de investigación como cuestionarios de control interno, aplicados a los empleados del área financiera, Gerente General, Jefe de Cartera y Contador, con el fin de conocer y delimitar sus funciones en dicha gestión. Finalmente, se elaboró el archivo corriente, con la información recolectada en los papeles de trabajo para detectar hallazgos y reflejarlos en el informe final, teniendo en cuenta las conclusiones y recomendaciones correspondientes.

Palabras clave: liquidez, examen, cuentas por cobrar.

ABSTRACT

The current research work was carried out in order to determine the reasonability of the accounts receivable component of ECUATORIANA DE CERAMICA A.C. company during 2020. The company does not have an updated collection policy management manual; thus, it causes an increase in overdue portfolio as well as lack of liquidity in the company. This special examination will help to define the objectives and methodology of the study through real events which happened in the company. For this, it was necessary to apply the mixed deductive and inductive method. The research is descriptive type, since it describes and analyzes the process of the main transactions the company has, this allowed evaluating the economy of the company, facilitating the development of the preliminary and specific planning. In addition, different types of research such as internal control questionnaires for the employees in the financial area, manager, portfolio manager and accountant applied in order to know about their functions. Finally, the data file developed with the information collected in the working papers to detect findings and reveal them in the final report, taking into account the corresponding conclusions and recommendations.

Keywords: liquidity, examination, accounts receivable.



Firmado electrónicamente por:
MARITZA DE LOURDES
CHAVEZ AGUAGALLO

Reviewed by:
Mgs. Maritza Chávez Aguagallo
ENGLISH PROFESSOR
c.c. 0602232324

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el efectuar un examen especial, llevar un control y seguimiento de la situación actual de la empresa, a través de los resultados, representa la implementación de estrategias para lograr un mejor control financiero de la cuenta por cobrar. La cuenta que interviene en el proceso de recaudación de C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, la cual será objeto de estudio, es el componente cuentas por cobrar, misma que por medio de la evaluación de cuestionarios de control interno y el análisis de pérdidas crediticias esperadas, permitirán la elaboración del informe final, con las respectivas conclusiones y recomendaciones, que coadyuvarán a los directivos de la empresa a la toma adecuada de decisiones.

La cuenta por cobrar es la deuda que posee un cliente ante la compra de un bien, la misma que puede contraer de acuerdo con las políticas de la empresa, ya sea a corto o largo plazo. Con estos antecedentes, el presente estudio está orientado al desarrollo de un examen especial al componente cuentas por cobrar en el período 2020, la empresa en el año 2020 evidenció un incremento representativo en su cartera vencida, como consecuencia de la situación que se vivió a nivel mundial, generada por la Pandemia COVID-19, ya que la empresa y sus distribuidores se vieron obligados a detener la comercialización de los productos de revestimientos cerámicos para pisos y paredes, siendo dicha causa el principal motivo que incidió en el incumplimiento de pago por parte de los clientes, ocasionando su incremento de cuotas vencidas a la empresa.

Esta investigación se enfocó en un componente financiero que genere rentabilidad, cuya característica justamente es la que tiene la cuenta por cobrar, ya que el aporte de este estudio es necesario, puesto que evalúa su manejo y control, determina su veracidad, brinda confiabilidad en la toma de decisiones y otorga la solución a los principales inconvenientes que se presentan en la empresa como: el incremento de la cartera vencida y la falta de liquidez para solventar las futuras obligaciones con terceros.

1.1. MARCO REFERENCIAL

1.1.1. *Planeamiento del problema*

C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA se encuentra ubicada en la provincia de Chimborazo, ciudad de Riobamba, dedicada a la producción y comercialización de revestimientos cerámicos para pisos y paredes, la empresa en el año 2020 evidencia un incremento representativo en su cartera vencida, debido a que en dicho año por la situación que se vivió a nivel mundial generada por la Pandemia COVID-19, la empresa y sus distribuidores se encontraron obligados a detener la comercialización de los productos, siendo esto la principal causa que incidió en el incumplimiento de pago, por parte de los clientes, ocasionando su incremento de cuotas vencidas a la cuenta por cobrar de la empresa, cabe recalcar que otro de los inconvenientes que incrementó la cartera vencida de la fábrica,

es la desactualización de la política de cartera, por dicha razón C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA no realiza un eficiente y eficaz seguimiento de la cartera, en el año 2020 se evidencio un incremento del 5.70% a comparación del año 2019, es decir:

Tabla 1 Detalle del Total de Cuentas por Cobrar del año 2019-2020

CUADRO COMPARATIVO			
Cuenta por Cobrar	Valor	Incremento 2020	Incremento al en Porcentaje
<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>\$36,341,425.89</u>	\$2,071,350.89	5.70%
Al 31 de diciembre de 2020	\$38,412,776.78		

Nota: Análisis comparativo del total de las cuentas por cobrar entre el año 2019 y año 2020.

Por lo que resultó imperioso realizar un examen especial al componente cartera vencida, ya que al no contar la compañía con un control interno adecuado para la recuperación de la misma, debido a la falta de un análisis exhaustivo de este rubro, desencadena en tal sentido en una falta seguimiento a los indicadores y su procedimiento, genera problemas de liquidez para continuar con sus operaciones, e otra parte la inexistencia de un efectivo manual de funciones dentro del Departamento de Cobranza, y mala utilización de recursos económicos y financieros, no permite el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan operativo anual de la compañía, por lo que es importante mencionar que con las técnicas utilizadas, el auditor pudo obtener conocimientos y formarse un juicio sobre algunos saldos u operaciones realizadas por la empresa.

1.1.2. Justificación

El examen especial resulta relevante ya permitirá verificar las causas del incremento de la cartera vencida del año 2020 debido a la falta de un manual de cobranza actualizado. La investigación propuesta busca, establecer las causas necesarias de la variación de la cuenta por cobrar, que conlleva la inminente falta de liquidez en la compañía.

Para el crecimiento de la entidad, es necesario mantener el control de su cartera vencida y por ende de sus problemas de liquidez, ya que los créditos que concede no son otorgados sin un análisis previo, debido a la falta de una política de crédito actual y un seguimiento efectivo de la cartera, lo que en conjunto genera inevitablemente que dichas operaciones crediticias no sean pagadas a las fechas de sus vencimientos, siendo por tanto claro que el objetivo de cada empresa, debería ser el administrar sus cuentas por cobrar de manera efectiva y eficiente. El mayor problema al que se enfrentan las empresas con un alto grado de cartera vencida, es el disponer de un reducido flujo de caja que permita cumplir sus obligaciones actuales y futuras.

Metodológicamente para el cumplimiento de los objetivos propuestos en la investigación, se logrará acudiendo a la utilización de las técnicas de investigación que más se ajuste al tema sujeto de análisis, cuestionarios de control interno al departamento contable financiero, lo cual ayudará a describir los problemas presentados y dar una solución factible.

El modelo de pérdidas crediticias permitió determinar el deterioro de los instrumentos financieros, lo cual ayudó a determinar el grado de incumplimiento de las cuentas por cobrar.

1.1.3. *Objetivos*

1.1.3.1. *Objetivo general*

- Desarrollar un Examen Especial a la Cartera Vencida de C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA de la ciudad de Riobamba, período 2020.

1.1.3.2. *Objetivos específicos*

- Estructurar el marco teórico, mediante la revisión de distintas fuentes bibliográficas, tendiente a una adecuada fundamentación científica de la presente investigación.
- Aplicar las fases de la auditoría que permita determinar y sustentar los hallazgos.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos

Para la presente investigación, se tomará de referencia, ciertas fuentes bibliográficas para confrontar resultados que guarden semejanzas, así:

Según Solano (2018) en su trabajo investigativo denominado Cuentas por Cobrar y su Incidencia en la Liquidez de la Empresa Mercantil S.A.C. año 2018 en el cual concluye que:

Se analizó las políticas de crédito incide en los fondos de maniobra en la empresa Mercantil S.A.C año 2018, consideramos que el presente trabajo es preciso porque las cuentas que no han sido cobradas aún no son deficientes y permita cumplir con lo requerido por cada empresa para alcanzar la eficiencia y la efectividad en los procedimientos y así adquirirla liquidez necesaria para cumplir con sus obligaciones en un tiempo determinado. (p.43).

Por otra parte, los autores Gutierrez et al. (2020). en su artículo científico denominado “Examen Especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales mencionan que:

...el objetivo principal es aplicar un examen especial al rubro de cartera de crédito, obteniendo como resultado que no se realizó la provisión en el año 2018, lo que ocasiono la falta de registro contable del gasto, tomando en consideración aquellas cuentas por cobrar con tiempos de vencimiento dentro de la contabilidad de la empresa. (p.157).

De acuerdo con el trabajo de investigación de las autoras Guanoluisa y López (2016). con el título examen especial a la cartera vencida de la cooperativa de ahorro y crédito SUMAK KAWSAY Ltda., la cual menciona *como objetivo principal realizar un examen especial a la cartera vencida, llegando a evidenciar el nivel de riesgo es moderado, se identificó varios puntos que se deben solucionar en la revisión de solicitudes de crédito para otorgar créditos que permitan ayudar a la sociedad, realizar un seguimiento a los créditos otorgados y verificar su inversión en los mismos. (p.213).*

2.2. Generalidades de C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA.

C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA inicio sus operaciones en 1960, a lo largo de los años se ha situado como una de las pioneras en el sector de la construcción y los acabados de gran calidad, debido al énfasis en la inversión tecnológica y la evolución de sus productos, además cumple con los altos estándares de calidad internacionales avaladas con el sello INEN y la norma ISO 9001.

Como reseña se debe destacar que el origen nace en el año 1940 en manos del distinguido riobambeño señor Pablo Emilio Chiriboga, quien con el aporte del Banco Nacional de Fomento, inició la producción de artículos de cerámica, siendo la pionera en este campo; luego de varios años, el 22 de septiembre de 1960 con el aporte accionistas nacionales, se constituyó en la empresa que lleva el mismo nombre hasta la presente fecha, con el objetivo de producir y comercializar revestimientos de alta calidad para la construcción.

Cabe destacar que la empresa siempre contó con el apoyo tecnológico y financiero de empresas internacionales como es Cerámica Carabobo S.A. de Venezuela, no obstante, importante destacar que, en el año de 1988, el grupo económico ELJURI, adquirió el paquete mayoritario perteneciente al Grupo Vollmer, por lo que pasó a dirigir la empresa.

C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA tiene como finalidad primordial lograr la satisfacción de sus clientes y de mejorar con programas continuos la eficiencia y eficacia de todo su Sistema de Gestión de Calidad, por lo tanto, se han establecido objetivos de calidad, los mismos que serán medidos y revisados continuamente con la finalidad de dar cumplimiento a su política de calidad. Esos objetivos se pueden resumir en los siguientes:

- Mantener un porcentaje mensual mínimo de reclamos de clientes, con relación a lo vendido mensualmente.
- Alcanzar y mantener como mínimo un nivel de calidad de exportación del 85%, respecto a la producción mensual.
- Alcanzar y mantener un porcentaje superior al 80% de satisfacción de los clientes, en relación con los productos y servicios.

Históricamente, la empresa ha tenido diversas etapas que le han permitido posicionarse dentro del país e internacionalmente con sus productos; esto se han desarrollado, producto de la innovación y de las exigencias del mercado, a la par, han tenido lugar ingentes inversiones en tecnología, talento humano y sobre todo procesos que vayan de la mano, con las nuevas tendencias y el tejido productivo interno.

Los factores antes mencionados conllevan a que se identifiquen también paralelamente dentro de todas las áreas de trabajo sean estas: administrativas, financieras y productivas, problemas o debilidades que pueden poner en riesgo la producción y el cumplimiento eficiente y efectivo con los clientes y proveedores.

Este proyecto o trabajo investigativo desea aportar y se justifica ante esta necesidad de dar alternativas viables a varios procesos en el área financiera y en el caso particular, la cartera vencida y los motivos por los cuales genera preocupación dentro de la empresa en tiempos de mayor necesidad económica para las industrias del sector; sin embargo, es oportuno reconocer los esfuerzos que permanentemente se los realizan, para la recuperación bajo políticas de gestión que no perjudiquen a las partes. Una de estas, es sin duda, los sistemas de auditoría interna, los cuales generen información sobre la evaluación al control

de cuentas de la empresa, la cual permite monitorear el adecuado registro contable, los sistemas involucrados y la responsabilidad en la ejecución de los procedimientos del personal a cargo; este análisis se detallará más adelante en los temas inmersos en la investigación.

En conclusión, C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA siendo una empresa de producción, debe velar por la protección de todos sus activos con una información financiera confiable y oportuna; por lo tanto, el control interno contable estará enmarcado en un Plan de Organización, Procedimientos y Registros diseñado para suministrar seguridad razonable en las operaciones de acuerdo a las especificaciones realizadas por la dirección administrativa y así, permitir el flujo de capitales para asegurar la producción y productividad de la empresa (Ecuaceramica, 2022).

2.2.1. Misión

Fabricar y comercializar revestimientos cerámicos con la mejor calidad, innovando continuamente, empleando procesos de producción ambientalmente amigables, con una gestión profesional, oportuna, ágil y efectiva, superando las expectativas de nuestros clientes nacionales e internacionales, maximizando los beneficios para colaboradores y accionistas, contribuyendo al desarrollo del país.

2.2.2. Visión

En el 2020 ser la empresa líder en el sector cerámico ecuatoriano con crecimiento sostenible a nivel internacional, reconocida por su calidad de producto y servicio.

2.3. Conceptualización de variables

2.3.1. Examen especial

El examen especial es una auditoría de alcance limitado que puede comprender la revisión y el análisis de una parte de las operaciones efectuadas por la empresa con el objeto de verificar el adecuado manejo de los recursos, así como el cumplimiento de la normativa legal y otras normas reglamentarias aplicables. Este procedimiento debería ser una combinación de aspectos normativos financieros, operativos y de cumplimiento en un área específica de la empresa (Figuerola et al., 2019, p. 94).

Los objetivos que persigue de forma general un examen especial son:

1. El manejo financiero de los recursos por una entidad durante un período determinado, en relación con la normativa
2. Verificar el cumplimiento del presupuesto en base a la normativa legal y normas reglamentarias
3. Denuncias de diversa índole
4. Cumplimiento de la normativa de los procesos financieros para la contratación o adquisición de bienes y servicios

5. Cumplimiento de operaciones de endeudamiento

Debemos tomar en cuenta que las fases para llevar a cabo un examen especial son similares a los de una auditoría de gestión, es decir, comprende: el planeamiento, la ejecución y la elaboración del informe; pero debemos tener en cuenta que el análisis debe estar focalizado en un asunto específico y que todas las actividades deben cumplir todos los aspectos que serán materia del examen, identificación de las líneas de autoridad y responsabilidad involucradas, el marco legal y las normas reglamentarias aplicables (Figueroa et al., 2019, p. 94).

El planeamiento es la fase del examen especial que inicia con la programación de la entidad a ser examinada es decir los asuntos específicos objeto del examen, esta etapa provee una estrategia tentativa para orientar los esfuerzos de la auditoría; cabe indicar que el examen especial puede originarse por diversos motivos como: evaluación interna de control, solicitud de los órganos de control gubernamental o por denuncias generadas en medios públicos (Figueroa et al., 2019, p. 94).

La fase de Ejecución es donde se aplicarán los procedimientos establecidos dentro de la auditoría planificada ya que permitirá determinar los resultados que sustentarán los comentarios, las conclusiones y recomendaciones que se incluirán en el informe final. En esta etapa el trabajo comienza con la obtención de la evidencia que pueden ser: físicas, documentales, testimoniales y analíticas. Las físicas, se obtienen bajo la observación directa de las actividades y se presenta por medio de notas, muestras materiales, documentos (facturas, contratos, registros, y todo documento producto del trabajo); las testimoniales son las declaraciones que se receptan en el proceso de auditoría y pueden ser entrevistas, encuestas, etc.; y las analíticas son los cálculos comparativos y desagregación de la información por componentes (Figueroa et al., 2019, p. 94).

La fase final es la elaboración y comunicación del informe, que cumplirá las normas nacionales e internacionales y demás reglamentación, aquí se presenta los hallazgos, conclusiones y recomendaciones. En esta fase se informará permanentemente a la entidad sobre las observaciones encontradas, a fin de obtener justificativos previo a la elaboración del informe final (Alvarado, 2011, p.45).

2.3.2. Control interno

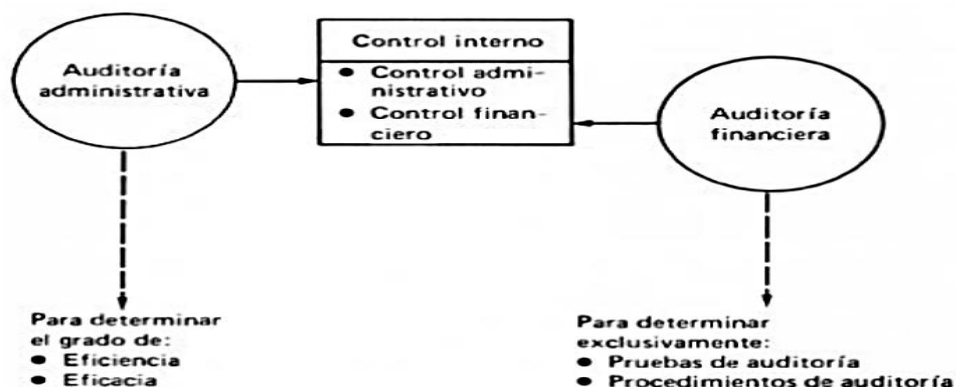
En su libro auditoría a los estados financieros Campos et al. (2018) afirman:

El control interno es el proceso diseñado y ejecutado por los encargados de la dirección de la entidad, la gerencia y otro personal para promover una certeza razonable sobre el logro de los objetivos de la entidad con respecto a

la confiabilidad de la emisión de informes financieros, la eficacia y eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de las leyes aplicables. (p.129).

Además, ejecuta una trazabilidad en la información financiera y operativa; salvaguarda los recursos de la entidad y previene errores e irregularidades. Existe una relación implícita entre la auditoría administrativa y la financiera; el control interno entre ambas considera un papel fundamental el grado de responsabilidades del personal a cargo de la información y la calidad de esta.

Figura 1 Control Interno



Nota: El control Interno como punto de coincidencia con las auditorías tomado de, <https://infolibros.org/pdfview/7329-diferencia-entre-la-auditoría-financiera-y-la-administrativa-articulo-universidad-americana-latina/>

Los objetivos generales del control interno se pueden resumir en los siguientes:

- Proteger los activos que son utilizados para las actividades de la empresa.
- Obtener información exacta.
- Crear normas y procedimientos internos.
- Hacer que los empleados respeten las leyes y los reglamentos internos y externos. (Zapata, 2011, p.79).

2.3.3. Cuentas por cobrar

Cuentas por Cobrar son derechos legítimamente adquiridos por la empresa que, llegado el momento de ejecutar o ejercer ese derecho, recibirá a cambio efectivo o cualquier otra clase de bienes y servicios. Atendiendo a su origen, las cuentas por cobrar pueden ser clasificadas en: Provenientes de ventas de bienes o servicios y no provenientes de venta de bienes o servicios (Olmedo, 2012, párr.2).

La naturaleza de las cuentas por cobrar, según los principios de contabilidad generalmente aceptados, está definida por ciertas características específicas como:

a) Documentos por Cobrar:

Los documentos por cobrar son cuentas por cobrar documentadas a través de letras, pagarés u otros documentos, proveniente exclusivamente de las operaciones comerciales. Esta cuenta debe mostrarse rebajada de las

estimaciones de deudores incobrables por este concepto y por los intereses no devengados por la sociedad (Olmedo, 2012, párr 3).

- b) Deudores Varios (neto):
Corresponde a todas aquellas cuentas por cobrar que no provengan de las operaciones comerciales de la empresa, tales como cuentas corrientes del personal o deudores de ventas de activos fijos. La estimación de deudores varios incobrables debe ser rebajada para su presentación en el balance (Olmedo, 2012, párr. 4).
- c) Documentos y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas:
“Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas, descontados los intereses no devengados que provengan o no de relaciones comerciales y cuyo plazo de recuperación no excede de un año a contar de la fecha de los estados financieros” (Olmedo, 2012, párr. 5).

Bajo estas premisas, las cuentas por cobrar tienen los siguientes objetivos:

- Comprobar si las cuentas por cobrar son auténticas y si tienen origen en operaciones de ventas.
- Comprobar si los valores registrados son realizables en forma efectiva (cobrables en pesos).
- Comprobar si estos valores corresponden a transacciones y si no existen devoluciones descuentos o cualquier otro elemento que deba considerarse.
- Comprobar valuaciones permanentes, respecto de intereses y reajustes del monto de las cuentas por cobrar, para efectos del balance.
- Verificar la existencia de deudores incobrables y su método de cálculo contable. (Olmedo, 2012, párr. 6) .

*En este orden de ideas, las cuentas se conceptualizan de la siguiente forma:
Cuentas reales o de balance: Son cuentas del estado de situación financiera y sus saldos no se cierran al final del ejercicio económico, su saldo sirve para el ejercicio del otro año fiscal, ejemplo: cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados, efectivo y equivalentes del efectivo (Olmedo, 2012, párr. 6).*

2.3.4. Cartera vencida

Son todos los créditos que ha otorgado cualquier empresa o entidad financiera y que no han sido pagados por los acreditados en los términos pactados originalmente. Su significado de Cartera Vencida en la esfera jurídica y económica es aplicable también en el derecho internacional y es la parte del activo constituida por los documentos y en general por todos los créditos que no han sido pagados a la fecha de su vencimiento (Cartera vencida, 2017 párr. 1).

La cartera vencida de una empresa se forma con documentos y créditos generados dentro del departamento financiero de la empresa y juega un papel fundamental en la planeación económica porque representa un enorme riesgo para la salud de cualquier compañía. En una cobranza efectiva, el tiempo no es tu mejor amigo, hay que reaccionar inteligente y planificadamente para obtener resultados de éxito en la misma (Cartera vencida, 2017, párr. 1).

Evidentemente el problema de cartera vencida surge principalmente cuando una empresa ofrece crédito a sus clientes sin el análisis adecuado de sus políticas de crédito y/o de la falta de control y vigilancia de la cartera. Sin embargo, también existe un riesgo independiente a la capacidad de la empresa para fijar sus políticas de crédito y cobranza representado por condiciones circunstanciales y particulares del cliente que resultan en el vencimiento del crédito. A pesar del riesgo que el otorgamiento de crédito representa en términos de costos, es una política necesaria porque apoya y estimula las ventas y, logra el desarrollo de negocios en el mediano y largo plazo con el cliente (Cartera vencida, 2017, párr. 1).

En actualidad hay muchas empresas que enfrentan día a día con esta problemática en que los estados financieros se ven afectados por la falta de recuperación de cartera. La cartera vencida en una empresa genera problemas serios en el sistema económico. Los créditos que se conceden no son pagados a la fecha de su vencimiento. En cierto sentido, una cartera vencida se da como resultado cuando una empresa otorga crédito sin el análisis previo por cuanto no posee políticas de crédito establecidas y un seguimiento eficaz de la cartera. Esto conlleva a un objetivo claro que es lograr que cada empresa llegue a manejar las cuentas por cobrar de manera eficiente. Por lo que para efectos de la investigación se tomara como ejemplo la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA ubicada en la ciudad de Riobamba, empresa que ha sufrido todos los problemas referentes a la problemática planteada en esta investigación, sufre problemas en la liquidez a causa de la cartera vencida (Cartera vencida, 2017, párr. 2).

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA.

3.1. Método de investigación

Para realizar el presente proyecto de investigación, se utilizó los siguientes métodos:

Deductivo. – *De acuerdo con Narváez (2019). “Este método se ejecutó para realizar un análisis de la normativa de los procesos que se llevan a cabo dentro de la cartera a su vez permitió revisar metodologías que ayuden a la construcción del marco teórico” (p.56).*

Inductivo. - Se utilizó este método debido a que la información fue recopilada y analizada desde una base específica, permitiéndose determinar los riesgos a los que se encuentra expuesta la cartera de crédito C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA.

3.2. Tipo de investigación

Exploratoria. “En este caso, se ingresó al departamento de créditos, con el fin de recolectar todos los datos necesarios que pudieran aportar en la elaboración de la presente investigación” (Hernández et al., 2014, p. 79).

Descriptiva. *“Porque se realizó una descripción y análisis al proceso de las transacciones más importantes de la compañía permitiéndonos así evaluarlas y que podamos dar una interpretación acertada de la realidad económica en la que se encuentra la misma” (Hernandez et al., 2014, p. 80).*

De campo: Debido a que este proyecto de investigación se realizó de manera particular en el Departamento Financiero de la C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA.

Bibliográfica. –En razón de que, se utilizaron diferentes conceptualizaciones contenidas en ciertos instrumentos bibliográficos que se destacaron en el tema a ser investigado, todo ello, con el fin de perfeccionar y ampliar la información.

3.3. Diseño de investigación

No experimental. – “Estudios que se realizaron sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (Hernández S. et al., 2014, p.151).

En la presente investigación se utilizó el diseño no experimental debido a que en el desarrollo del mismo no se manipularon los sujetos ni las condiciones.

3.4. Técnicas de recolección de datos

- **Observación**

Esta técnica se utilizó debido a que se mantuvo una interacción con la realidad de la C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, lo cual permitió conocer directamente su entorno laboral, así como también, el objeto de estudio, para posteriormente se desarrolle el análisis de las situaciones sobre la realidad estudiada.

- **Entrevista**

La entrevista se utilizó en virtud de haberse recolectado información para detectar las manifestaciones existentes dentro del manejo de la cartera vencida, misma que estuvo dirigida a las personas involucradas en este trabajo, para así conocer a profundidad los datos que son de interés para la investigación.

- **Cuestionarios**

Se realizó cuestionarios, los cuales permitieron obtener información sobre el manejo de la cartera vencida.

3.5. Población de estudio y tamaño de muestra

“Población en estadística va más allá de lo que comúnmente se conoce como tal. Colección de todos los elementos que se están estudiando y sobre los cuales intentamos llegar a conclusiones” (Levin y Rubín, 2004, p. 45).

El examen especial al componente cartera vencida, tiene relación con 12 funcionarios de C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA que se involucran directamente en la gestión de cartera.

Tabla 2 Población Personal

PERSONAL	POBLACIÓN
Gerente General	1
Subgerente	1
Contador General	1
Subcontador	1
Asistentes	6
Gerente de Ventas	1
Jefe de Cartera	1
TOTAL DE PERSONAS	12

Nota. Representa la población del trabajo investigativo

Dentro de la población de documentos se tomaron en cuenta los estados financieros, libro mayor Kardex de cartera y estado de cuenta bancaria facilitados por la empresa, detallado a continuación:

Tabla 3 Población Documental

DOCUMENTO	POBLACIÓN
Estados Financieros	3
Libro Mayor	1
Kardex de Cartera	1
Estado de Cuenta Bancaria	1
TOTAL DE DOCUMENTOS	6

Nota: Representa los documentos fuentes que se utiliza para la ejecución del trabajo investigativo

3.5.1. Muestra

Según López (2004). Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación.

Para la determinación de la muestra a aplicarse en la presente investigación, no se realizó ningún calculo, debido a que se utilizó la totalidad de la población del personal indicada en la tabla No.2, es decir, a todos los funcionarios que tienen relación directa con la cartera de la empresa, así como también, usará la totalidad de la población documental, conforme al detalle constante en la tabla No.3 debido a que se evaluaron los documentos otorgados por la C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA.

3.6. Métodos de análisis, y procesamiento de datos.

- **Guía de observación** en razón de que fue necesario observar todos los datos que presenta la cartera vencida en los años de estudio
- **Cuestionario** debido a que será de gran importancia la realización de preguntas referentes a la problemática.
- **Guía de entrevista** ya que resulta relevante para obtener información más precisa del manejo del proceso de cartera vencida

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Examen Especial a la cartera vencida de C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA de la ciudad de Riobamba, período 2020

ARCHIVO PERMANENTE

ENTIDAD:	C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA
DIRECCIÓN:	Av. Gonzalo Dávalos y Brasil

EXAMEN ESPECIAL

PERÍODO:	2020
-----------------	------

ÍNDICE

C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA

4.2. Archivo permanente

ARCHIVO PERMANENTE	AP
Información General	IG
Reseña Histórica	AP-IG
Misión	AP-IG
Visión	AP-IG
Estructura Organizacional	AP-IG
Servicios	AP-IG
Ruc	AP-IG
Hoja de Marcas y referencias	AP-HMR

Elaborado por: KLMC	Fecha: 30-09-2022
Aprobado por: JMCS	Fecha: 06-10-2022

4.3 Hojas de marcas y referencias

MARCAS

MARCAS	DESCRIPCIÓN
--------	-------------

@	Hoja de Hallazgo
---	------------------

REFERENCIAS

ABREVIATURAS	SIGNIFICADO
--------------	-------------

AC	Archivo Corriente
-----------	-------------------

CP	Carta de Presentación
-----------	-----------------------

CC	Carta de Compromiso
-----------	---------------------

CPFA	Carta de Presentación de la Firma Auditora
-------------	--

CCIE	Cuestionarios de Control Interno
-------------	----------------------------------

IA	Informe Final
-----------	---------------

KLMC	Karina Liseth Marín Caicedo
-------------	-----------------------------

MMC	Marco Moreno Castro
------------	---------------------

JMCS	Jhonny Coronel Sánchez
-------------	------------------------

MP	Memorando de Planificación
-----------	----------------------------

CT	Cronograma de Actividades
-----------	---------------------------

AP	Archivo Permanente
-----------	--------------------

PA	Programas de Auditoría
-----------	------------------------

HA	Hoja de hallazgos
-----------	-------------------

Elaborado por: KLMC	Fecha: 7/10/2022
Aprobado por: JMCS	Fecha: 6/12/2022

4.4 Archivo corriente

AC

NATURALEZA DEL TRABAJO: EXAMEN ESPECIAL

ENTIDAD: C.A ECUATORINA DE CERÁMICA

DIRECCIÓN: Av. Gonzalo Dávalos y Brasil
PERÍODO: 2020

ÍNDICE

C.A ECUATORIANA DE CERÁMICA

ARCHIVO CORRIENTE

AC

FASE II EJECUCIÓN DEL EXAMEN ESPECIAL

Programa de Auditoría PA

FASE III COMUNICACIÓN DE RESULTADO

Carta de Presentación CP

Informe Final I

FASE I PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Carta de presentación CP

Carta de compromiso CC

Carta de Presentación de la Firma Auditora CPFA

Memorando de Planificación MP

Elaborado por: KLMC	Fecha: 5/10/2022
Aprobado por: JMCS	Fecha: 6/12/2022

4.4.1 Memorando de planificación

Riobamba, 5 de octubre de 2022

ENTIDAD: C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA.

NATURALEZA DEL TRABAJO: Examen Especial

PERÍODO: 2020

RESPONSABLE: Karina Liseth Marín Caicedo

1. Antecedentes

La cartera vencida en una empresa representa problemáticas comprometedoras en el sistema económico, en razón de que al no poseer políticas de crédito establecidas y un seguimiento eficaz de la cartera, aquello genera que los créditos se concedan sin un análisis previo, produciéndose consecuencia ineludible de incrementar el riesgo de que tales operaciones, simplemente, no sean pagadas a la fecha de su vencimiento, por lo tanto, resulta claro que aquello conlleva a la imperiosa necesidad de que cada empresa cuente con efectivos y eficientes sistemas de recuperación de su cartera, siendo precisamente el objetivo que busca el presente trabajo de investigación.

2. Motivo del Examen Especial

Al verificarse que una de las mayores problemáticas en las que se encuentra la C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, relativa a una excesiva cartera caída, poco flujo de efectivo para cubrir sus obligaciones corrientes, en preciso señalar que, al ser el examen especial una auditoría de alcance limitado con el propósito de solucionar las falencias y proporcionar acciones correctivas, se ha procedido con la revisión y el análisis de dichas operaciones efectuadas.

3. Objetivos del Examen Especial

Objetivo General

- Evaluar y analizar el desempeño y la efectividad de la gestión del riesgo crediticio de la empresa.

Objetivos Específicos

- Estimar las pérdidas crediticias esperadas en función de diferentes escenarios de transición crediticia.
- Determinar la incobrabilidad de las cuentas por cobrar, mediante la aplicación del método Markov.
- Establecer el asiento de ajuste correspondiente al año 2020.

1. Información General									
	La C.A ECUATORIANA DE CERÁMICA inició sus operaciones en 1960, a través de los años se ha venido desempeñando como una de las fuertes en el sector de la construcción y los acabados de gran calidad debido al énfasis que se ha puesto en la inversión tecnológica y la evolución de sus productos, además cumple con los altos estándares de calidad internacionales avaladas con el sello INEN y la norma ISO 9001.								
2. Objetivo de la Empresa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener un porcentaje mínimo mensual de reclamos de clientes, con relación a lo vendido mensualmente. ✓ Alcanzar y mantener como mínimo un nivel de calidad de exportación del 85%, respecto de la producción mensual ✓ Alcanzar y mantener un porcentaje superior al 80% de satisfacción de los clientes, en relación a los productos y servicios cambiantes, en lo social, político y económico. 								
3. Requerimiento del Examen Especial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Normativa Interna (Estatutos y reglamentos, Manual de Políticas de Cobro) ✓ Verificar el cumplimiento del presupuesto en base a la normativa legal y normas reglamentarias ✓ Cumplimiento de operaciones de endeudamiento ✓ El manejo financiero de los recursos por una entidad durante un período determinado, en relación con la normativa legal. 								
4. Fechas de Intervención	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Inicio del trabajo de Campo:</td> <td style="text-align: right;">23/09/2022</td> </tr> <tr> <td>Finalización del trabajo de campo:</td> <td style="text-align: right;">10/10/2022</td> </tr> <tr> <td>Elaboración de borrador del informe:</td> <td style="text-align: right;">11/10/2022</td> </tr> <tr> <td>Emisión del Informe</td> <td style="text-align: right;">6/12/2022</td> </tr> </table>	Inicio del trabajo de Campo:	23/09/2022	Finalización del trabajo de campo:	10/10/2022	Elaboración de borrador del informe:	11/10/2022	Emisión del Informe	6/12/2022
Inicio del trabajo de Campo:	23/09/2022								
Finalización del trabajo de campo:	10/10/2022								
Elaboración de borrador del informe:	11/10/2022								
Emisión del Informe	6/12/2022								
5. Personal Encargado	✓ Karina Liseth Marin Caicedo								
6. Días Presupuestados	74 días presupuestados								

1/1

Fase II

4.4.2 Programa del examen especial

Objeto del Examen	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la cuenta por cobrar con sus anexos correspondientes, para determinar la materialidad y los posibles hallazgos para la toma de decisiones. • Determinar la incobrabilidad mediante la aplicación del método markov.
Alcance del Examen Especial	<ul style="list-style-type: none"> • El examen especial abarcó el ejercicio fiscal 2020 del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020. • El resultado del Informe surgirá del análisis de los documentos proveídos al Auditor para su estudio y son de exclusiva responsabilidad de los funcionarios de C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA o los encargados en el control de la cuenta por cobrar.
Metodología a Utilizarse	<ul style="list-style-type: none"> • Se efectuaron cuestionarios de control interno a las partes interesadas para obtener información y determinar los posibles hallazgos. • Verificación de saldos mediante la verificación del libro Mayor con sus anexos. • Hojas de trabajo.
Colaboración del Cliente	La colaboración de la empresa será coordinada a través del Gerente General, quien recibió el requerimiento con las indicaciones de los procesos analizar.

ENTIDAD: C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA
NATURALEZA DEL TRABAJO: Examen Especial
PERÍODO: Año 2020

OBJETIVOS EXAMEN ESPECIAL

Objetivo General

- Evaluar y analizar el desempeño y la efectividad de la gestión del riesgo crediticio de la empresa.

Objetivos Específicos

- Estimar las pérdidas crediticias esperadas en función de diferentes escenarios de transición crediticia.
- Determinar la incobrabilidad de las cuentas por cobrar, mediante la aplicación del método Markov.
- Establecer el asiento de ajuste correspondiente al año 2020.

	PROCEDIMIENTOS	REF – PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Efectúe una visita a las instalaciones de la C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA.	VI	KLMC	
2	Aplique un cuestionario de control interno al Gerente General.	CCI	KLMC	
3	Aplique un cuestionario de control interno al jefe de Cartera.	CCI	KLMC	
4	Aplique un cuestionario de control interno Contador General.	CCI	KLMC	
5	Aplique un cuestionario de control interno Analistas contables.	CCI	KLMC	
6	Realice la confirmación de saldos de la cuenta por cobrar.	CS-CPC	KLMC	
7	Realice una hoja de trabajo implementación de Información Financiera.	HTIIF	KLMC	
8	Hoja de trabajo Modelo de pérdidas crediticias esperadas.	HTMPCE	KLMC	

Elaborado por: KLMC	Fecha: 07/10/2022
Aprobado por: JMCS	Fecha: 6/12/2022

4.4.3 Cuestionarios de control interno

K M S.A.		H.T	AP-CCI	
		ELABORADO	K.L.M.C	
		APROBADO		
		FECHA	23/09/2022	
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				
CLIENTE: C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA COMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR PERIODO: 2020 CARGO: GERENTE GENERAL				
N	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Cuenta con un manual de políticas de gestión de cobros actualizados dentro de la empresa?	x		Manual desactualizado @
2	¿ Existe control periódico de la antigüedad de saldos de la cartera de clientes?	x		Una vez al mes
3	¿Existe la creación de montos establecidos para otorgar créditos?	x		Depende de la capacidad de endeudamiento de los clientes, revisan por el buro de créditos, bienes etc
4	¿Cuenta con archivos por cliente, donde exista información detallada de sus deudas con la empresa?	X		
5	¿El gerente se encarga del manejo de la solicitudes de crédito?	x		Se encarga el vice presidente
6	¿El Gerente superviza para el otorgamiento de créditos existe la documentación necesaria?	x		
7	¿Existe lineamientos para otorgar créditos?	x		
8	¿Toda la información relacionada a los créditos, revisa el gerente	x		
9	¿La persona que maneja los créditos y la cobranza no es la misma que contabiliza?		x	Si existe separación de funciones
10	¿ La empresa presenta problemas de liquidez a causa de la cartera vencida?	x		

@ Hallazgo

Preparado por: KLMC	Fecha: 05/10/2022
Revisado por: JMCS	Fecha: 6/12/2022

Donde:

NC = Nivel de Confianza

CP = Ponderación total

CT = Cantidad total

Formula: $NC=CP/CT*100$

NIVEL DE CONFIANZA = $9/10*100$

NIVEL DE CONFIANZA = 90%

NIVEL DE RIESGO = 10%

Criterio

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
95%-50%	49%-25%	24%-5%

Interpretación

Mediante el análisis de la cuenta por cobrar aplicado al Gerente General de la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, se puede evidenciar mediante la aplicación del cuestionario de Control Interno que, se obtuvo un Nivel de Confianza alto de 90% y un Nivel de Riesgo bajo del 10%.

K M S.A.		H.T	CCI	
		ELABORADO	K.L.M.C	
		APROBADO		
		FECHA	23/09/2022	
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				
CLIENTE: C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA COMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR PERIODO: 2020 CARGO: JEFE DE CARTERA				
N	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Existe un control continuo de las cuentas por cobrar?	X		Todas las semanas se hace revision.
2	¿ Cuenta con una planificación estratégica para la gestión del cobro de cartera?	x		Se realiza una vez al año.
3	¿Analiza periódicamente la cartera vencida e informa al jefe inmediato superior?	x		El jefe de cartera le informa a la subgerente de la empresa.
4	¿Realiza informes semanales o mensuales de gestión para la toma de decisiones de Gerencia?	x		
5	¿Evalua la situación financiera y el historial crediticio de cada cliente al momento de otorgar un crédito?	x		
6	¿Mantiene buenas políticas relacionadas a las condiciones de pago?	x		Políticas desactualizadas @
7	¿Cuenta con procedimientos para recuperación de cartera vencida?	x		A través de abogados.
8	¿Realiza notificación de saldos a los clientes que tiene saldos pendientes de cobro?	x		Eventualmente
9	¿Cuenta con un manual de funciones?		x	Inexistencia de un manual @
TOTAL		8	1	

@ Hallazgo

Preparado por: KLMC	Fecha: 05/10/2022
Revisado por: JMCS	Fecha: 6/12/2022

Donde:

NC = Nivel de Confianza

CP = Ponderación total

CT = Cantidad total

Formula: $NC = CP/CT * 100$

NIVEL DE CONFIANZA = $8/9 * 100$

NIVEL DE CONFIANZA = 88.88%

NIVEL DE RIESGO = 11,12%

Criterio

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
95%-50%	49%-25%	24%-5%

Interpretación

Mediante el análisis de la cuenta por cobrar aplicado al Jefe de Cartera de la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, se puede evidenciar que, mediante la aplicación del cuestionario de Control Interno, se obtuvo un Nivel de Confianza alto de 88,8% y un Nivel de Riesgo bajo del 11,12%.

K M S.A.	H.T	CCI
	ELABORADO	K.L.M.C
	APROBADO	
	FECHA	23/09/2022

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CLIENTE: C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA

COMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR

PERIODO: 2020

CARGO: CONTADOR GENERAL

N	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Cuenta con anexos de cada cliente con el saldo real de cobro?	x		
2	¿Contabiliza el deterioro de cartera?	x		
3	¿Las cuentas por cobrar se originan por la venta de bienes y por préstamos de compañías relacionadas que comercializa la empresa?	x		
4	¿Mantienen una lista actualizada de los clientes con datos informativos como dirección, teléfono, Ruc, otros datos?	x		
5	¿Cuentan con un software que les permita tener un control de las cuentas por cobrar detalladamente?	x		
6	¿Superviza los registros contables que realiza el analista contable diariamente?	x		
7	¿Se concilia mensualmente los auxiliares y la cuenta del mayor correspondientemente?	x		
8	¿Se realiza una confirmación de saldos periódicamente mediante el envío de estados de cuenta de los saldos a cobrar?	x		
9	¿Se prepara mensualmente informes de cuentas por cobrar por antigüedad de saldos?	x		Se obtiene información de los balances.
10	¿Se tiene algún control adicional para las cuentas incobrables canceladas?		x	El jefe de cartera se encarga de manejar la cancelación de las cuentas.
11	¿Existe cuentas por cobrar judiciales?	x		
	TOTAL	11	1	

Preparado por: KLMC	Fecha: 05/10/2022
Revisado por: JMCS	Fecha: 6/12/2022

Donde:

NC = Nivel de Confianza

CP = Ponderación total

CT = Cantidad total

Formula: $NC=CP/CT*100$

NIVEL DE CONFIANZA = $10/11*100$

NIVEL DE CONFIANZA = 90%

NIVEL DE RIESGO = 10%

Criterio

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
95%-50%	49%-25%	24%-5%

Interpretación

Mediante el análisis de la cuenta por cobrar al Contador General de la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, se puede evidenciar que mediante la aplicación del cuestionario de Control Interno, se obtuvo un Nivel de Confianza alto de 90% y un Nivel de Riesgo bajo del 10%.

K M S.A.	H.T	CCI		
	ELABORADO	K.L.M.C		
	APROBADO			
	FECHA	23/09/2022		
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				
CLIENTE: C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA COMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR PERIODO: 2020 CARGO: ANALISTA CONTABLE				
N	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Registra diariamente los asientos contables al momento que se efectúa una transacción?	x		
2	¿ Actualiza los saldos de las cuentas por cobrar?	x		
3	¿Actualiza datos financieros para garantizar que la información sea precisa y este disponible de inmediato cuando la soliciten?		x	Una vez a los dos años.
4	¿Realiza conciliación de saldos pendientes constantemente?		x	Anualmente.
5	¿De acuerdo al art. 10 literal 11 LORTI la empresa realiza el registro contable de las provisiones de cuentas incobrables?	x		
6	¿Examina saldos antiguos con evaluación de materialidad?		x	
7	¿Realiza ajustes para obtener los saldos reales de la cuenta por cobrar?	x		
8	¿Se revisan los reportes de ingresos diariamente y los abonos referentes a los clientes?	x		
9	¿Se califican a los clientes según el comportamiento de la cartera?	x		Tipo AAA ,A+ etc.
10	¿Se determina los plazos para otorgar créditos a los clientes?	x		30, 60, 90 y hasta 120 días.
	TOTAL	7	3	

Preparado por: KLMC	Fecha: 05/10/2022
Revisado por: JMCS	Fecha: 6/12/2022

Donde:

NC = Nivel de Confianza

CP = Ponderación total

CT = Cantidad total

Formula: $NC = CP/CT * 100$

NIVEL DE CONFIANZA = $7/10 * 100$

NIVEL DE CONFIANZA = 70%

NIVEL DE RIESGO = 30%

Criterio

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
95%-50%	49%-25%	24%-5%

Interpretación

Mediante el análisis de la cuenta por cobrar al Analista Contable de la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, se puede evidenciar mediante la aplicación del cuestionario de Control Interno, se obtuvo un Nivel de Confianza alto de 70% y un Nivel de Riesgo bajo del 30%.

4.4.4 Conciliación de saldos

KM S.A. Auditors	C.A. ECUTORIANA DE CERÁMICA				CS-CPC
	EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR				
	CIRCULARIZACIÓN DE SALDOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR				
	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020				
N°	Deudores	Saldo según contabilidad	Saldo según auditoría	Saldo a conciliar	Conclusión
1	KERAMIKOS S. A	13.748.965,80	13.748.965,80		ok
2	TRANSCASH S.A.	73.014,73	73.014,73		ok
3	CERAMICA PELLACIA LTDA	735.273,29	735.273,29		ok
4	ASTUDILLO ESPINOZA JOSE MANUEL	71.746,32	71.746,32		ok
5	CERAMICA RIALTO S.A.	323.563,86	323.563,86		ok
6	MACIAS VERA JENNY MARIA.	771.762,51	771.762,51		ok
7	QUIROZ AYALA EDGAR FABIAN	69.822,13	69.822,13		ok
8	FERIA CERAMICA RIOBAMBA	172.181,28	172.181,28		ok
9	CASHIER S. A	181.322,46	181.322,46		ok
10	SAAVEDRA & SANTANDER	110.808,37	110.808,37		ok

Preparado por: KLMC	Fecha: 20/10/2022
Revisado por: JMCS	Fecha: 6/12/2022

4.5 Método Markov

PROYECTADO 2021 CADENA DE MARKOV

Probab.																	DETERIORO CON	
incumplimiento	Etiquetas de fila	000-000	001-030	031-060	061-090	091-120	121-150	151-180	181-210	211-240	241-270	271-300	301-330	321-360	361 o +	Total general	DETERIORO	PERMANENCIA
9,70%	000-000	82,05%	3,15%	2,41%	0,65%	2,04%	1,67%	1,58%	0,74%	0,56%	0,19%	0,19%	0,09%	0,44%	4,25%	100,00%	17,95%	100,00%
11,12%	001-030	80,24%	3,30%	2,52%	0,68%	2,14%	1,75%	1,65%	0,78%	0,58%	0,19%	0,19%	0,10%	0,00%	5,88%	100,00%	16,46%	19,76%
8,58%	031-060	81,99%	3,60%	2,75%	0,74%	2,33%	1,91%	1,80%	0,85%	0,64%	0,21%	0,21%	0,11%	0,00%	2,86%	100,00%	11,65%	14,41%
10,40%	061-090	80,43%	3,51%	2,68%	0,72%	2,27%	1,86%	1,75%	0,83%	0,62%	0,21%	0,21%	0,10%	0,00%	4,83%	100,00%	12,66%	13,39%
29,70%	091-120	63,77%	2,49%	1,91%	0,51%	1,61%	1,32%	1,25%	0,59%	0,44%	0,15%	0,15%	0,07%	0,00%	25,74%	100,00%	29,70%	31,31%
100,00%	121-150	43,28%	1,25%	0,95%	0,26%	0,81%	0,66%	0,62%	0,29%	0,22%	0,07%	0,07%	0,04%	0,00%	51,48%	100,00%	52,80%	53,46%
100,00%	151-180	39,55%	1,02%	0,78%	0,21%	0,66%	0,54%	0,51%	0,24%	0,18%	0,06%	0,06%	0,03%	0,00%	56,16%	100,00%	56,73%	57,24%
100,00%	181-210	63,77%	2,49%	1,91%	0,51%	1,61%	1,32%	1,25%	0,59%	0,44%	0,15%	0,15%	0,07%	0,00%	25,74%	100,00%	26,55%	27,13%
100,00%	211-240	74,02%	3,12%	2,38%	0,64%	2,02%	1,65%	1,56%	0,73%	0,55%	0,18%	0,18%	0,09%	0,00%	12,87%	100,00%	13,33%	13,88%
100,00%	241-270	74,02%	3,12%	2,38%	0,64%	2,02%	1,65%	1,56%	0,73%	0,55%	0,18%	0,18%	0,09%	0,00%	12,87%	100,00%	13,14%	13,33%
100,00%	271-300	53,53%	1,87%	1,43%	0,39%	1,21%	0,99%	0,94%	0,44%	0,33%	0,11%	0,11%	0,06%	0,00%	38,61%	100,00%	38,66%	38,77%
100,00%	301-330	49,13%	1,60%	1,23%	0,33%	1,04%	0,85%	0,80%	0,38%	0,28%	0,09%	0,09%	0,05%	0,00%	44,12%	100,00%	44,12%	44,17%
100,00%	321-360	53,53%	1,87%	1,43%	0,39%	1,21%	0,99%	0,94%	0,44%	0,33%	0,11%	0,11%	0,06%	0,00%	38,61%	100,00%	50,00%	50,00%
100,00%	361 o +	36,79%	0,85%	0,65%	0,18%	0,55%	0,45%	0,43%	0,20%	0,15%	0,05%	0,05%	0,03%	0,00%	59,62%	100,00%	62,35%	121,98%
Total general		62,58%	2,37%	1,82%	0,49%	1,54%	1,26%	1,19%	0,56%	0,42%	0,14%	0,14%	0,07%	0,03%	27,40%	100,00%		

HISTÓRICO 2020 CADENA DE MARKOV

Probab.	Cuenta de Rango inici	Etiquetas de columna																DETERIORO CON	
incumplimiento	Etiquetas de fila	000-000	001-030	031-060	061-090	091-120	121-150	151-180	181-210	211-240	241-270	271-300	301-330	321-360	361 o +	Total general	DETERIORO	PERMANENCIA	
5,94%	000-000	84,27%	3,74%	2,86%	0,77%	2,42%	1,98%	1,87%	0,88%	0,66%	0,22%	0,22%	0,11%	0,00%	0,00%	100,00%	15,73%	100,00%	
11,76%	001-030	88,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	11,76%	0,00%	100,00%	11,76%	11,76%	
3,70%	031-060	96,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,70%	100,00%	3,70%	3,70%	
6,25%	061-090	93,75%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,25%	100,00%	6,25%	6,25%	
33,33%	091-120	66,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	33,33%	100,00%	33,33%	33,33%	
100,00%	121-150	33,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	66,67%	100,00%	66,67%	66,67%	
100,00%	151-180	27,27%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	72,73%	100,00%	72,73%	72,73%	
100,00%	181-210	66,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	33,33%	100,00%	33,33%	33,33%	
100,00%	211-240	83,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	16,67%	100,00%	16,67%	16,67%	
100,00%	241-270	83,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	16,67%	100,00%	16,67%	16,67%	
100,00%	271-300	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	
100,00%	301-330	42,86%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	57,14%	100,00%	57,14%	57,14%	
100,00%	321-360	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	
100,00%	361 o +	22,78%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	77,22%	100,00%	77,22%	154,43%	
Total general		79,33%	3,02%	2,31%	0,62%	1,95%	1,60%	1,51%	0,71%	0,53%	0,18%	0,18%	0,09%	0,53%	7,45%	100,00%			

4.6 Modelo de pérdidas crediticias esperadas

4.6.1 *Análisis de pérdidas crediticias esperadas*

C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA

ANÁLISIS DE PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS AL 31 DE DICIEMBRE 2020

Pérdida dado el incumplimiento (LGD)

- EAD (+) Exposición ante el incumplimiento (Saldo de la deuda)
- R (-) Recuperación o cobros realizados durante el incumplimiento de la operación
- G(+) Gastos en el proceso de recuperación (Legales, judiciales, pagos a 3ros, etc)
- A (-) Adjudicaciones de garantías en la operación

Etiquetas de fila	Mín. de % LGD
000-000	48,31%
001-030	90,09%
031-060	47,62%
061-090	47,62%
091-120	90,09%
121-150	94,34%
151-180	90,09%
181-210	90,09%
211-240	90,09%
241-270	91,74%
271-300	90,09%
301-330	90,91%
321-360	97,09%
361 o +	49,26%
Total, general	47,62%

CA ECUATORIANA DE CERAMICA
ANÁLISIS DE PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PÉRDIDA ESPERADA: PD * EAD * LGD

EAD: Exposición ante el incumplimiento (Saldo de la deuda)
PD: Probabilidad de incumplimiento o default (%)
LGD: Pérdida dado el incumplimiento

Sum of Saldo Vencido		EAD ENERO C DICIEMBRE				RC ENERO		C DICIEMBRE	
CATEGORÍAS MORA	1/1/2020	31/12/2020	% PD ENERO (A)	% PD DICIEMBRE (A1)	% LGD ENERO (B)	% LGD DICIEMBRE (B1)	Riesgo de crédito ENERO (A)+(B)	Riesgo de crédito DICIEMBRE (A1)+(B1)	TOTAL DE PCE
000-000			9.70%	9.7%	48.31%	48.31%	4.69%	4.69%	-
001-030			11.76%	11.1%	90.09%	90.09%	10.60%	10.02%	-
031-060			3.70%	8.6%	47.62%	47.62%	1.76%	4.09%	-
061-090			6.25%	10.4%	47.62%	47.62%	2.98%	4.95%	-
091-120			33.33%	29.7%	90.09%	90.09%	30.03%	26.76%	-
121-150			100.00%	100.0%	94.34%	94.34%	94.34%	94.34%	-
151-180			100.00%	100.0%	90.09%	90.09%	90.09%	90.09%	-
181-210			100.00%	100.0%	90.09%	90.09%	90.09%	90.09%	-
211-240		165,358.51	100.00%	100.0%	90.09%	90.09%	90.09%	90.09%	(148,971.63)
241-270	24,478.72		100.00%	100.0%	91.74%	91.74%	91.74%	91.74%	-
271-300			100.00%	100.0%	90.09%	90.09%	90.09%	90.09%	-
361 o +			100.00%	100.0%	49.26%	49.26%	49.26%	49.26%	-
Total general	24,478.72	165,358.51							(148,971.63)

MÉTODO DE TRANSACCIÓN MODIFICADO

31/12/2020

- 1-

Resultados Acumulados

148971.63

Prov. Perdidas crediticias esperadas

148,971.63

P/R. Corrección de sobre estimación de provisión de incobrables.

4.7 Hoja de Hallazgo

**C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA
HOJA DE HALLAZGO
DICIEMBRE 2020**

HH

TITULO

Inexistencia de un manual de procedimientos de cobro y políticas desactualizadas.

CONDICIÓN

La entidad no mantiene políticas actualizadas relacionadas a las condiciones de cobro y un manual de procedimientos

CRITERIO

Por la falta de un manual de procedimientos, normas y políticas desactualizadas de cobro, el jefe de Cartera mantiene políticas desactualizadas, lo que conlleva a la imposibilidad de tener un control adecuado de las cuentas por cobrar.

CAUSA

Falta de socialización de criterios y normas de cobro, debido a la desactualización de un manual de políticas.

EFECTO

Aumento de las cuentas por cobrar y pérdida de liquidez

Razonabilidad en los saldos de las cuentas por cobrar

Preparado por: KLMC	Fecha: 05/10/2022
Revisado por: JMCS	Fecha: 6/12/2022

AC-IA 1/3

4.8 Informe del Examen Especial

ENTIDAD: C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA

NATURALEZA DEL TRABAJO: Examen Especial

PERÍODO: 2020

RESPONSABLE: Karina Liseth Marín Caicedo

INFORME DEL EXAMEN ESPECIAL

Antecedentes

La cartera vencida en una empresa representa problemáticas comprometedoras en el sistema económico, en razón de que al no poseer políticas de crédito establecidas y un seguimiento eficaz de la cartera, aquello genera que los créditos se concedan sin un análisis previo, produciéndose consecuencia ineludible de incrementar el riesgo de que tales operaciones, simplemente, no sean pagadas a la fecha de su vencimiento, por lo tanto, resulta claro que aquello conlleva a la imperiosa necesidad de que cada empresa cuente con efectivos y eficientes sistemas de recuperación de su cartera, siendo precisamente el objetivo que busca el presente trabajo de investigación.

Objetivos del Examen Especial

Objetivo General

- Evaluar y analizar el desempeño y la efectividad de la gestión del riesgo crediticio de la empresa.

AC-IA 2/3

Objetivos Específicos

- Estimar las pérdidas crediticias esperadas en función de diferentes escenarios de transición crediticia.
- Determinar la incobrabilidad de las cuentas por cobrar, mediante la aplicación del método Markov.
- Establecer el asiento de ajuste correspondiente al año 2020.

Alcance

El examen especial se realizó a la cartera vencida de C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA de la ciudad de Riobamba, período 2020.

Introducción

Con la finalidad de entregar una comunicación clara se expresa las observaciones y recomendaciones.

A continuación, se presenta los hallazgos de auditoría encontrados durante la presente investigación:

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

1. En cuanto a las políticas

OBSERVACIÓN

La persona designada no ha procedido con la actualización de las políticas de cobro para evitar

AC-IA 3/3

un incremento en la cartera vencida.

RECOMENDACIONES

Al Gerente General, jefe de Cartera deberán realizar todas las acciones tendientes a que las políticas de cobro y su manual sean actualizados, lo cual incidirá de manera sustancial a que la entidad cuente con parámetros establecidos tanto en el flujo del proceso, como todos sus intervinientes, y así evitar un incremento de los saldos de la cuenta por cobrar.

2. Pérdidas crediticias esperadas

CONCLUSIÓN

Las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones de la probabilidad ponderada de pérdidas crediticias (es decir, el valor presente de todos los déficits de efectivo) durante la vida esperada del instrumento financiero. El déficit de efectivo es la diferencia entre los flujos de efectivo que la empresa está obligada por contrato a pagar y los flujos de efectivo que la empresa espera recibir. Dado que las pérdidas crediticias esperadas tienen en cuenta la cantidad y el momento de los pagos, las pérdidas crediticias ocurren incluso si una empresa espera pagar en su totalidad, sin embargo, después de la fecha de vencimiento contractual

Formula de pérdidas crediticias esperadas

$$PE = PD * EAD * LGD$$

Donde:

PD. - Probabilidad de incumplimiento (%). La probabilidad de incumplimiento o tasa de incumplimiento valora la posibilidad de que una operación de crédito tenga un evento adverso, es decir, que el cliente poseedor del crédito incumpla con sus obligaciones, a este evento se lo denomina incumplimiento o default. El que una parte de los clientes de la cartera de crédito incumpla su obligación no implica que otra también incurra en el mismo evento.

EAD. - Exposición ante el incumplimiento. Es el tamaño de la deuda, es la cantidad pendiente o saldo al momento que ocurre el incumplimiento.

LGD. - Perdida dado el incumplimiento (%). Es una estimación de la parte que realmente se pierde en caso de incumplimiento tras ejecutarse las garantías, se define también como la proporción del monto expuesto (EAD) al momento del incumplimiento

que, finalmente se va a traducir en pérdidas incluido los gastos de recuperación (gastos administrativos, gastos judiciales, etc.).

ENUNCIADO	RESPUESTA determina la pérdida dada por el incumplimiento, de las
Tipos de cartera	De acuerdo a las negociaciones que mantiene la compañía, se ha determinado una pérdida esperada general al identificar el 100% de cartera mantiene la misma probabilidad de caer en default, sin embargo, se analizará la posibilidad de segregar las cuentas por cobrar por tipo de clientes
Pérdida dado el incumplimiento LGD:	La compañía diferencia entre el saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020.
Probabilidad de incumplimiento o default (%) PD:	La compañía determina la probabilidad del incumplimiento de acuerdo con el default que ha sufrido la cartera, de acuerdo al análisis de los últimos 12 meses, este porcentaje es determinado de acuerdo al método de probabilidad de MARKOV.

Ajustes recomendados

RESULTADOS ACUMULADOS	148.971,63
PROV. PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS P/R CORRECCIÓN SOBRE ESTIMACIÓN DE PROVISIÓN DE INCOBRABLES.	148.971,63

CAPÍTULO V

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Con la presente realización del examen especial al calcular las pérdidas crediticias esperadas, la empresa tiene una idea más clara de las posibles pérdidas que podría enfrentar debido a los impagos o incumplimiento de pago por parte de sus clientes.
- La estimación de las pérdidas crediticias esperadas mediante la utilización del método markov es una herramienta valiosa, ya que permite evaluar y gestionar el riesgo crediticio asociado con la cartera de clientes obteniendo un asiento de ajuste que permitirá obtener el valor real de la incobrabilidad de las cuentas por cobrar.
- Mediante la aplicación del método Markov nos da una idea más clara sobre el riesgo crediticio de los clientes a o largo del tiempo, considerando su historial de pagos y la probabilidad de transición de diferentes estados crediticios logrando identificar patrones y comportamientos crediticios que indican un mayor riesgo de incumplimiento por parte de algunos clientes.

RECOMENDACIONES

- Mantener una base de datos actualizada y precisa e la información crediticia de los clientes, incluyendo el historial de pagos, montos adeudados y cualquier acontecimiento relacionado con el crédito.
- Implementar un sistema de seguimiento y monitoreo continuo de los pagos de los clientes para identificar señales de deterioro crediticio y tomar medidas preventivas.
- Evaluar periódicamente la cartera de clientes y ajustar los límites de crédito y condiciones de pago según los resultados obtenidos del análisis de pérdidas crediticias esperadas y así tener mayor liquidez en la empresa, lo que contribuirá a que pueda solventar sus obligaciones presentes o futuras.

BIBLIOGRAFÍA

- Campos, A., Castañeda, R., Holguín, F., López, A., y González, a. (2018). *Auditoría a los estados financieros*. Obtenido de: <https://es.scribd.com/book/487266989/Auditoría-de-estados-financieros-y-su-documentacion-Con-enfasis-en-riesgos>
- Cartera vencida, (2017). *La cartera vencida*. obtenido de: http://www.carteravencida.com/la_cartera_vencida.html
- Ecuacerámica, (2022). *Cartera*. Obtenido de: <https://ecuaceramica.com/index.php?controller=catalogpdf>.
- Figuroa, H, D., Ivonne, Z., y Carlos, E. (2019). *Examen Especial*. Revista Arbitrada Interdisciplinaria koinonia, IV.
- Guanolisa y López (2016). *Examen especial a la cartera vencida de la cooperativa de ahorro y crédito Sumak Kawsay Ltda., provincia de Cotopaxi cantón Latacunga en el período*. Tesis pregrado, Universidad técnica de Cotopaxi. Obtenido de: <chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/3718/1/T-UTC-4135.pdf>
- Gutierrez, J., Narváez, C., Torres, M., y Erazo, J. (2020). *El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales*. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7344294.pdf>.
- Hernandez, S., Collado, C., y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* Obtenido de: <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>.
- Levin, R., Rubín., D. (2004). *Estadística para administración y economía* México: Trillas.
- Narváez, M. (2019). *Método deductivo: qué es y cuál es su importancia*. Obtenido de: <https://www.questionpro.com/blog/es/metodo-deductivo>.
- Olmedo, G. (2012). *Programa de auditoría*. Obtenido de: <https://www.gestiopolis.com/programa-auditoría-cuentas-por-cobrar/>.
- Olmedo, P. (2005). *Programa de cuentas por cobrar*. Obtenido de: <https://www.gestiopolis.com/programa-auditoría-cuentas-por-cobrar/>
- Solano (2018). *Cuentas por Cobrar y su Incidencia en la Liquidez de la Empresa Mercantil S.A.C. año 2018, tesis pregrado*, Universidad Autónoma del Perú. Obtenido de: <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/537>
- Zapata, P. (2011). *Contabilidad General*. México: Trilla.

ANEXOS

Anexo No. 1 Información General

RESEÑA HISTÓRICA

La C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA inicio sus operaciones en 1960, a lo largo de los años se ha situado como una de las pioneras en el sector de la construcción y los acabados de gran calidad, debido al énfasis en la inversión tecnológica y la evolución de sus productos, además cumple con los altos estándares de calidad internacionales avaladas con el sello INEN y la norma ISO 9001.

Como reseña se debe destacar que el origen nace en el año 1940 en manos del distinguido riobambeño señor Pablo Emilio Chiriboga, quien con el aporte del Banco Nacional de Fomento, inició la producción de artículos de cerámica, siendo la pionera en este campo; luego de varios años, el 22 de septiembre de 1960 con el aporte accionistas nacionales, se constituyó en la empresa que lleva el mismo nombre hasta la presente fecha, con el objetivo de producir y comercializar revestimientos de alta calidad para la construcción.

Cabe destacar que la empresa siempre contó con el apoyo tecnológico y financiero de empresas internacionales como es Cerámica Carabobo S.A. de Venezuela, no obstante, importante destacar que, en el año de 1988, el grupo económico ELJURI, adquirió el paquete mayoritario perteneciente al Grupo Vollmer, por lo que pasó a dirigir la empresa.

C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA tiene como finalidad primordial lograr la satisfacción de sus clientes y de mejorar con programas continuos la eficiencia y eficacia de todo su Sistema de Gestión de Calidad, por lo tanto, se han establecido objetivos de calidad, los mismos que serán medidos y revisados continuamente con la finalidad de dar cumplimiento a su política de calidad. Esos objetivos se pueden resumir en los siguientes:

- Mantener un porcentaje mensual mínimo de reclamos de clientes, con relación a lo vendido mensualmente.
- Alcanzar y mantener como mínimo un nivel de calidad de exportación del 85%, respecto a la producción mensual.
- Alcanzar y mantener un porcentaje superior al 80% de satisfacción de los clientes, en relación con los productos y servicios.

Históricamente, la empresa ha tenido diversas etapas que le han permitido posicionarse dentro del país e internacionalmente con sus productos; esto se han desarrollado, producto de la innovación y de las exigencias del mercado, a la par, han tenido lugar ingentes

inversiones en tecnología, talento humano y sobre todo procesos que vayan de la mano, con las nuevas tendencias y el tejido productivo interno.

Los factores antes mencionados conllevan a que se identifiquen también paralelamente dentro de todas las áreas de trabajo sean estas: administrativas, financieras y productivas, problemas o debilidades que pueden poner en riesgo la producción y el cumplimiento eficiente y efectivo con los clientes y proveedores.

Este proyecto o trabajo investigativo desea aportar y se justifica ante esta necesidad de dar alternativas viables a varios procesos en el área financiera y en el caso particular, la cartera vencida y los motivos por los cuales genera preocupación dentro de la empresa en tiempos de mayor necesidad económica para las industrias del sector; sin embargo, es oportuno reconocer los esfuerzos que permanentemente se los realizan, para la recuperación bajo políticas de gestión que no perjudiquen a las partes. Una de estas, es sin duda, los sistemas de auditoría interna, los cuales generen información sobre la evaluación al control de cuentas de la empresa, la cual permite monitorear el adecuado registro contable, los sistemas involucrados y la responsabilidad en la ejecución de los procedimientos del personal a cargo; este análisis se detallará más adelante en los temas inmersos en la investigación.

En conclusión, la C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA siendo una empresa de producción debe velar por la protección de todos sus activos con una información financiera confiable y oportuna; por lo tanto el control interno contable estará enmarcado en un Plan de Organización, Procedimientos y Registros, diseñado para suministrar seguridad razonable en las operaciones de acuerdo a las especificaciones realizadas por la Dirección Administrativa y así, permitir el flujo de capitales para asegurar la producción y productividad de la empresa.

MISIÓN

Fabricar y comercializar revestimientos cerámicos con la mejor calidad, innovando continuamente, empleando procesos de producción ambientalmente amigables, con una gestión profesional, oportuna, ágil y efectiva, superando las expectativas de nuestros clientes nacionales e internacionales, maximizando los beneficios para colaboradores y accionistas, contribuyendo al desarrollo del país.

VISIÓN

En el 2020 ser la empresa líder en el sector cerámico ecuatoriano con crecimiento sostenible a nivel internacional, reconocida por su calidad de producto y servicio.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

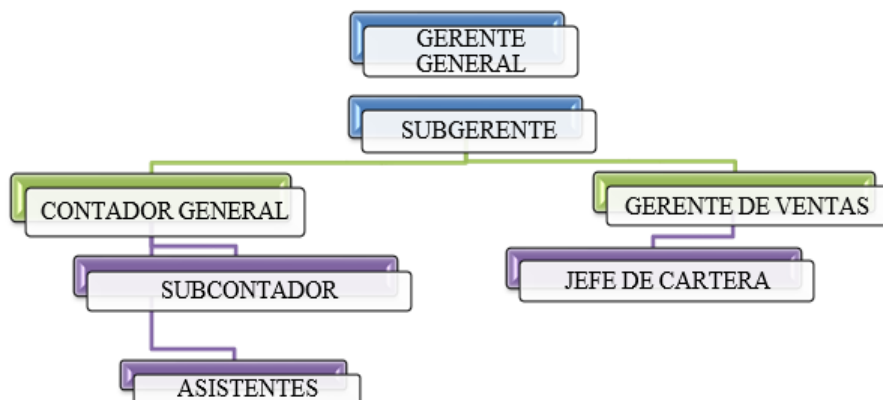


Gráfico 3. Estructura Orgánica

Fuente: Ecuacerámica

Anexo No. 2 Ruc



Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
C A ECUATORIANA DE CERAMICA

Número RUC
1790013235001

Representante legal
• VALDIVIESO HURTADO ERNESTO XAVIER

Estado
ACTIVO

Régimen
REGIMEN GENERAL

Inicio de actividades
27/09/1960

Reinicio de actividades
No registra

Cese de actividades
No registra

Fecha de constitución
27/09/1960

Jurisdicción
ZONA 3 / CHIMBORAZO / RIOBAMBA

Obligado a llevar contabilidad
SI

Tipo
SOCIEDADES

Agente de retención
SI

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: CHIMBORAZO **Cantón:** RIOBAMBA **Parroquia:** VELASCO

Dirección

Calle: AV. GONZALO DAVALOS **Intersección:** BRASIL **Referencia:** JUNTO AL COLEGIO SALESIANO

Actividades económicas

- G46499502 - VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE CERÁMICA.
- C23920201 - FABRICACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE ARCILLA, LADRILLOS, TEJAS, SOMBRERETES DE CHIMENEA.

Establecimientos

Abiertos
5

Cerrados
0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

1/2

www.sri.gob.ec

Razón Social

C A ECUATORIANA DE CERAMICA

Número RUC

1790013235001

- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 4150 CONTRIBUCION UNICA Y TEMPORAL PARA SOCIEDADES CON INGRESOS MAYORES O IGUALES A USD 1 MILLON
- ANEXO DE INCENTIVOS Y BENEFICIOS TRIBUTARIOS DEL COPCI (ABT)

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2021002050424
Fecha y hora de emisión: 31 de agosto de 2021 13:05
Dirección IP: 179.49.13.59

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

AC-CP 1/1

Anexo No. 3 Carta de presentación

Riobamba, 5 de octubre de 2022

Gerente General
C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA

Presente. –

De nuestra consideración:

Mediante la presente le expresamos un atento y cordial saludo, de quienes conformamos la Firma de Auditoría “Marin & Asociados” Auditores Independientes, misma que tiene como propósito de confirmar nuestro acuerdo sobre lo convenido para llevar a cabo un examen especial a la catera vencida de la C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, la empresa en el año 2020 evidencia un incremento representativo en su cartera vencida, debido a que en dicho año por la situación que se vivió a nivel mundial generada por la Pandemia COVID-19, con la finalidad de generar un informe de auditoría la cual se fundamentará en las respectiva evidencias encontrados, que se llevará a cabo mediante pruebas, técnicas y de observación de campo, revisión de documentos y análisis de los procesos a fin de obtener evidencias suficientes para sustentar nuestro informe de auditoría.

Por la atención a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,
Karina Liseth Marín Caicedo

(Auditor Independiente)

Elaborado por: KLMC	Fecha: 5/10/2022
Aprobado por: JMCS	Fecha: 6/12/2022

AC-CC 1/1

Anexo No. 4 Carta de compromiso

Carta de compromiso

Riobamba, 05 de octubre de 2022

Gerente General
C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA

Presente. –

De nuestra consideración:

Expresándole un atento y cordial saludo en vista de respuesta a nuestra propuesta de trabajo, estamos agradecidos por la confianza que ha puesto en nuestra firma de Auditoría y por lo mismo confiamos nuestra aceptación a su petición.

La cartera vencida en una empresa genera problemas serios en el sistema económico, ya que los créditos que se conceden no son pagados a la fecha de su vencimiento y son otorgados sin el análisis previo, por lo tanto, no posee políticas de crédito establecidas y un seguimiento eficaz de la cartera y esto conlleva a un objetivo claro que es lograr que cada empresa llegue a manejarlas cuentas por cobrar de manera eficiente. Finalmente, el principal problema que acarrea o enfrenta una empresa con una excesiva cartera caída es el poco flujo de efectivo que contarían para poder cubrir sus obligaciones corrientes.

Mediante Cuestionarios de Control Interno, y la verificación de saldos del estado de cuenta y los auxiliares.

Por la atención a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Elaborado por: KLMC	Fecha: 5/10/2022
Aprobado por: JMCS	Fecha: 6/12/2022

Karina Liseth Marín Caicedo

(Auditor Independiente)

AC-CPFA 1/1

Anexo No. 5 Carta presentación de la Firma de Auditora

Riobamba, 5 de octubre del 2022

Gerente General
C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA

Presente. –

De nuestra consideración:

C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA autoriza que podemos realizar el EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA VENCIDA DE C.A ECUATORIANA DE CERÁMICA DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PERÍODO 2020” a “Marín & Asociados” Auditores Independientes conformados por: Karina Liseth Marin Caicedo y asociados, con el fin de poder realizar el trabajo investigativo.

Por la favorable atención se digne dar a la presente anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos y reiteramos los sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Karina Liseth Marín Caicedo

(Auditor Independiente)

Elaborado por: KLMC	Fecha: 05/10/2022
Aprobado por: JMCS	Fecha: 6/12/2022

Anexo No. 7 Confirmación de saldos

CONFIRMACION DE SALDOS

Riobamba, 20 de octubre 2022

Señores:

KERAMIKOS S.A

Presente

Con motivo al examen especial de la cuenta por cobrar, le solicitamos muy comedidamente confirmar directamente a KM S.A. Auditora independiente, su conformidad o no con los valores registrados en los auxiliares Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre 2020 según detalle:

Montos de saldos al 31 de diciembre 2020, adeudados a la entidad

Dirección: Chile y Bolivia 35-22
Cel. 0958836663
E mail: karinamarin@cermosa.com.ec
Riobamba - Ecuador

En casa de no recibir su respuesta dentro de 8 días posteriores, entenderemos como aceptado su conformidad.

NOMBRE	VALOR	SI CONFORME	NO CONFORME
KERAMIKOS S.A.	13.748.965,80	X	

No conforme por la siguiente razón:

Atentamente



Firmado electrónicamente por:

**ERNESTO
XAVIER
VALDIVIESO
O
HURTADO**

Ing. Ernesto Valdiviezo Hurtado

**GERENTE GENERAL
C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA**

CONFIRMACION DE SALDOS

Riobamba, 20 de octubre 2022

Señores:

TRANSCASH S.A.

Presente

Con motivo al examen especial de la cuenta por cobrar, le solicitamos muy comedidamente confirmar directamente a KM S.A. Auditora independiente, su conformidad o no con los valores registrados en los auxiliares Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre 2020 según detalle:

Montos de saldos al 31 de diciembre 2020, adeudados a la entidad

Dirección: Chile y Bolivia 35-22
Cel. 0958836663
E mail: karinamarin@cermosa.com.ec
Riobamba - Ecuador

En caso de no recibir su respuesta dentro de 8 días posteriores, entenderemos como aceptado su conformidad.

NOMBRE	VALOR	SI CONFORME	NO CONFORME
TRANSCASH S.A.	\$ 73.014,73	X	

No conforme por la siguiente razón:

Atentamente



Firmado electrónicamente por:

**ERNESTO
XAVIER
VALDIVIESO
O
HURTADO**

Ing. Ernesto Valdiviezo Hurtado

GERENTE GENERAL

C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA

CONFIRMACION DE SALDOS

Riobamba, 20 de octubre 2022

Señores:

CERAMICA PELLA CIA. LTDA.

Presente

Con motivo al examen especial de la cuenta por cobrar, le solicitamos muy comedidamente confirmar directamente a KM S.A. Auditora independiente, su conformidad o no con los valores registrados en los auxiliares Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre 2020 según detalle:

Montos de saldos al 31 de diciembre 2020, adeudados a la entidad.

Dirección: Chile y Bolivia 35-22
Cel. 0958836663
E mail: karinamarin@cermosa.com.ec
Riobamba - Ecuador

En casa de no recibir su respuesta dentro de 8 días posteriores, entenderemos como aceptado su conformidad.

NOMBRE	VALOR	SI CONFORME	NO CONFORME
CERAMICA PELLA CIA LTDA	735.273,29	X	

No conforme por la siguiente razón:

Atentamente



Firmado electrónicamente por:

**ERNESTO
XAVIER
VALDIVIESO
O
HURTADO**

**Ing. Ernesto Valdiviezo Hurtado
GERENTE GENERAL
C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA**

CONFIRMACION DE SALDOS

Riobamba, 20 de octubre 2022

Señores:

ASTUDILLO ESPINOZA JOSE MANUEL

Presente

Con motivo al examen especial de la cuenta por cobrar, le solicitamos muy comedidamente confirmar directamente a KM S.A. Auditora independiente, su conformidad o no con los valores registrados en los auxiliares Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre 2020 según detalle:

Montos de saldos al 31 de diciembre 2020, adeudados a la entidad

Dirección: Chile y Bolivia 35-22
Cel. 0958836663
E mail: karinamarin@cermosa.com.ec
Riobamba - Ecuador

En casa de no recibir su respuesta dentro de 8 días posteriores, entenderemos como aceptado su conformidad.

NOMBRE	VALOR	SI CONFORME	NO CONFORME
ASTUDILLO ESPINOZA JOSE MANUEL	\$ 71.746,32	X	

No conforme por la siguiente razón:

Atentamente



Firmado electrónicamente por:

**ERNESTO
XAVIER
VALDIVIESO
O
HURTADO**

Ing. Ernesto Valdiviezo Hurtado

GERENTE GENERAL

C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA

CONFIRMACION DE SALDOS

Riobamba, 20 de octubre 2022

Señores:

CERAMICA RIALTO S.A.

Presente

Con motivo al examen especial de la cuenta por cobrar, le solicitamos muy comedidamente confirmar directamente a KM S.A, Auditora independiente, su conformidad o no con los valores registrados en los auxiliares Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre 2020 según detalle:

Montos de saldos al 31 de diciembre 2020, adeudados a la entidad.

Dirección: Chile y Bolivia 35-22
Cel. 0958836663
E mail: karinamarin@cermosa.com.ec
Riobamba - Ecuador

En casa de no recibir su respuesta dentro de 8 días posteriores, entenderemos como aceptado su conformidad.

NOMBRE	VALOR	SI CONFORME	NO CONFORME
CERAMICA RIALTO S.A.	323.563,86	X	

No conforme por la siguiente razón:

Atentamente



Firmado electrónicamente por:

**ERNESTO
XAVIER
VALDIVIES
O
HURTADO**

Ing. Ernesto Valdiviezo Hurtado

**GERENTE GENERAL
C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA**

CONFIRMACION DE SALDOS

Riobamba, 20 de octubre 2022

Señores:

MACIAS VERA JENNY MARIA

Presente

Con motivo al examen especial de la cuenta por cobrar, le solicitamos muy comedidamente confirmar directamente a KM S.A. Auditora independiente, su conformidad o no con los valores registrados en los auxiliares Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre 2020 según detalle:

Montos de saldos al 31 de diciembre 2020, adeudados a la entidad

Dirección: Chile y Bolivia 35-22
Cel. 0958836663
E mail: karinamarin@cermosa.com.ec
Riobamba - Ecuador

En casa de no recibir su respuesta dentro de 8 días posteriores, entenderemos como aceptado su conformidad.

NOMBRE	VALOR	SI CONFORME	NO CONFORME
MACIAS VERA JENNY MARIA.	771.762,51	X	

No conforme por la siguiente razón:

Atentamente



Firmado electrónicamente por:

**ERNESTO
XAVIER
VALDIVIESO
O
HURTADO**

**Ing. Ernesto Valdiviezo Hurtado
GERENTE GENERAL
C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA**

CONFIRMACION DE SALDOS

Riobamba, 20 de octubre 2022

Señores:

QUIROZ AYALA EDGAR FABIAN

Presente

Con motivo al examen especial de la cuenta por cobrar, le solicitamos muy comedidamente confirmar directamente a KM S.A. Auditora independiente, su conformidad o no con los valores registrados en los auxiliares Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre 2020 según detalle:

Montos de saldos al 31 de diciembre 2020, adeudados a la entidad

Dirección: Chile y Bolivia 35-22
Cel. 0958836663
E mail: karinamarin@cermosa.com.ec
Riobamba – Ecuador

En casa de no recibir su respuesta dentro de 8 días posteriores, entenderemos como aceptado su conformidad.

NOMBRE	VALOR	SI CONFORME	NO CONFORME
QUIROZ AYALA EDGAR FABIAN	69.822,13	X	

No conforme por la siguiente razón:

Atentamente



Firmado electrónicamente por:

**ERNESTO
XAVIER
VALDIVIESO
HURTADO**

Ing. Ernesto Valdiviezo Hurtado
GERENTE GENERAL
C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA

CONFIRMACION DE SALDOS

Riobamba, 20 de octubre 2022

Señores:

FERIA CERAMICA RIOBAMBA

Presente

Con motivo al examen especial de la cuenta por cobrar, le solicitamos muy comedidamente confirmar directamente a KM S.A. Auditora independiente, su conformidad o no con los valores registrados en los auxiliares Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre 2020 según detalle:

Montos de saldos al 31 de diciembre 2020, adeudados a la entidad

Dirección: Chile y Bolivia 35-22
Cel. 0958836663
E mail: karinamarin@cermosa.com.ec
Riobamba - Ecuador

En casa de no recibir su respuesta dentro de 8 días posteriores, entenderemos como aceptado su conformidad.

NOMBRE	VALOR	SI CONFORME	NO CONFORME
FERIA CERAMICA RIOBAMBA	172.181,28	X	

No conforme por la siguiente razón:

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
**ERNESTO
XAVIER
VALDIVIES
O
HURTADO**

Ing. Ernesto Valdiviezo Hurtado
GERENTE GENERAL
C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA

CONFIRMACION DE SALDOS

Riobamba, 20 de octubre 2022

Señores:

CASHIER S.A

Presente

Con motivo al examen especial de la cuenta por cobrar, le solicitamos muy comedidamente confirmar directamente a KM S.A Auditora independiente, su conformidad o no con los valores registrados en los auxiliares Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre 2020 según detalle:

Montos de saldos al 31 de diciembre 2020, adeudados a la entidad

Dirección: Chile y Bolivia 35-22
Cel. 0958836663
E mail: karinamarin@cermosa.com.ec
Riobamba – Ecuador

En casa de no recibir su respuesta dentro de 8 días posteriores, entenderemos como aceptado su conformidad.

NOMBRE	VALOR	SI CONFORME	NO CONFORME
CASHIER S. A	181.322,46	X	

No conforme por la siguiente razón:

Atentamente



Firmado electrónicamente por:

**ERNESTO
XAVIER
VALDIVIESO
HURTADO**

Ing. Ernesto Valdiviezo Hurtado

**GERENTE GENERAL
C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA**

CONFIRMACION DE SALDOS

Riobamba, 20 de octubre 2022

Señores:

SAAVEDRA & SANTANDER

Presente

Con motivo al examen especial de la cuenta por cobrar, le solicitamos muy comedidamente confirmar directamente a KM S.A Auditora independiente, su conformidad o no con los valores registrados en los auxiliares Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre 2020 según detalle:

Montos de saldos al 31 de diciembre 2020, adeudados a la entidad

Dirección: Chile y Bolivia 35-22
Cel. 0958836663
E mail: karinamarin@cermosa.com.ec
Riobamba - Ecuador

En caso de no recibir su respuesta dentro de 8 días posteriores, entenderemos como aceptado su conformidad.

NOMBRE	VALOR	SI CONFORME	NO CONFORME
SAAVEDRA & SANTANDER	110.808,37	X	

No conforme por la siguiente razón:

Atentamente



Firmado electrónicamente por:

**ERNESTO
XAVIER
VALDIVIESO
O
HURTADO**

Ing. Ernesto Valdiviezo Hurtado

**GERENTE GENERAL
C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA**

Anexo No. 8 Estado Financiero

GRUPO NIIF	MAPEO	Suma de ENERO	Suma de DICIEMBRE
01 Activo Corriente	01 Efectivo y equivalentes al efectivo	54.714,24	150.293,79
01 Activo Corriente	02 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	950.000,00	950.000,00
01 Activo Corriente	03 Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados locales	36.341.425,89	38.412.776,78
01 Activo Corriente	04 Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados exterior	204.688,29	244.462,85
01 Activo Corriente	05 Activos por impuestos corrientes	582.316,11	758.473,20
01 Activo Corriente	06 Activos de conversión	6.258.858,36	6.709.785,14
01 Activo Corriente	07 Inventarios	14.225.520,75	10.030.478,55
01 Activo Corriente	08 Servicios y otros pagos anticipados	740.954,60	211.126,62
02 Activo No Corriente	09 Propiedad, mobiliario y equipo	12.390.140,03	11.797.273,31
02 Activo No Corriente	10 Inversiones en compañías locales relacionadas	13.242.581,65	13.242.581,65
02 Activo No Corriente	11 Inversiones en compañías locales no relacionadas	10.750.609,67	10.750.209,67
02 Activo No Corriente	12 Otros activos no corrientes	78.300,81	70.954,56
02 Activo No Corriente	13 Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados locales	4.536.848,03	4.536.848,03
02 Activo No Corriente	14 Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados locales	53.501,95	53.501,95
03 Pasivos Corrientes	15 Obligaciones con instituciones financieras	(2.925.130,63)	(3.311.247,96)
03 Pasivos Corrientes	16 Documentos y cuentas por pagar no relacionadas	(8.367.886,41)	(5.050.355,37)
03 Pasivos Corrientes	17 Documentos y cuentas por pagar relacionadas	(22.520,22)	(380.233,43)
03 Pasivos Corrientes	18 Otras obligaciones corrientes	(5.598.831,71)	(5.134.203,11)
03 Pasivos Corrientes	19 Anticipo clientes	(276.667,84)	(158.905,21)
04 Pasivos No Corrientes	20 Obligaciones con instituciones financieras	(88.276,56)	-
04 Pasivos No Corrientes	21 Provisiones por beneficios a empleados	(1.586.679,34)	(1.157.770,99)
05 Patrimonio	22 Capital pagado	(35.545.412,50)	(35.545.412,50)
05 Patrimonio	23 Reservas	(15.404.601,36)	(15.404.601,36)
05 Patrimonio	24 Utilidades retenidas	(30.050.587,94)	(30.050.587,94)
05 Patrimonio	25 Otros resultados integrales	159.816,51	173.385,57
05 Patrimonio	26 Utilidades del año	-	(2.014.839,87)
05 Patrimonio	27 Venta de inventarios	(2.548.846,64)	(3.340.695,17)
05 Patrimonio	28 Costo de venta	1.854.379,62	2.098.358,49
05 Patrimonio	29 Gastos de personal	499.955,82	775.216,13
05 Patrimonio	30 Entidades financieras	17.872,89	26.273,44
05 Patrimonio	31 Gastos no deducibles	39.574,71	5.709,30
05 Patrimonio	32 Otros gastos	17.633,20	795.606,73